

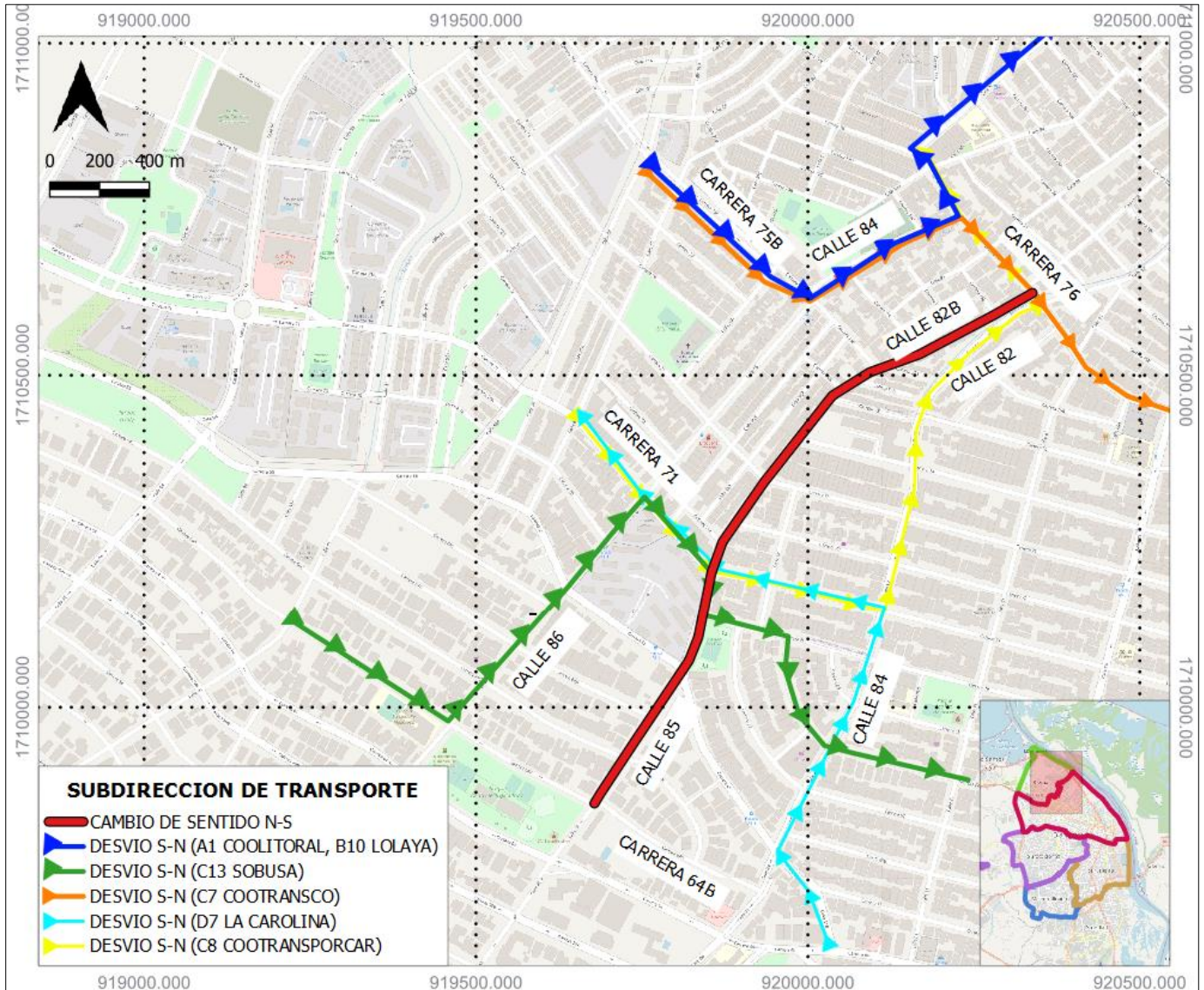
CIRCULAR DE DESVÍO DE RECORRIDO TEMPORAL



**IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
SUB-DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

| | | |
|----------------------|---|---|
| CIRCULAR N° | 039 - 2022 | OBJETO: Desvío temporal del recorrido de las rutas “A1-4106” operada por COOLITORAL, “C7-4138” operada por COOTRANSCO, “C8-4139” operada por COTRANSPORCAR, “D7-4151” operada por LA CAROLINA, “C13-4143” operada por SOBUSA y “B10-4126” operada por TRANSPORTES LOLAYA. La modificación obedece al cambio de sentido vial entre calle 82B de la carrera 76 a la carrera 75B y calle 85 desde la carrera 75B hasta la Carrera 64B, desde el 30 de noviembre de 2022 durante las 24 horas, expedido por Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial. |
| DIRECCION DE DESVIO: | Cambio de sentido Calle 82B de la Carrera 76 a la Carrera 75B y Calle 85 desde la Carrera 75B hasta la Carrera 64B. | |
| FECHA INICIO DESVÍO | DESDE NOVIEMBRE 30 DE 2022 | |
| TIPO DE DESVÍO | TEMPORAL | |
| TIPO DE AFECTACIÓN | La modificación se otorga en la resolución 035 de 2020 de la SDTSV, por medio de la cual se implementa un cambio reglamentado temporalmente unos sentidos de circulación vial en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla | |

MANEJO DE TRANSPORTE GENERAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN



El Área Metropolitana de Barranquilla, a través de la Sub-Dirección de Transporte, comunica a la empresa de transporte público colectivo, debe modificar de manera temporal el normal recorrido dentro de la zona de intervención de las siguientes rutas:

DESVÍOS SOBRE CALLE 82B DE LA CARRERA 76 A LA CARRERA 75B Y CALLE 85 DESDE LA CARRERA 75B HASTA LA CARRERA 64B.

- **A1-4106 COOLITORAL**
- **C7-4138 COOTRANSCO**
- **B10-4126 TRANSPORTES LOLAYA**

Sentido Sur-Norte: Para la ruta que viene de la carrera 75B, desviar por la calle 84, por esta tomar la carrera 76, de ahí retomar su recorrido normal.

- **C8-4139 COTRANSPORCAR**

Sentido Sur-Norte: Para la ruta que viene de la carrera 71, seguir por esta hasta tomar la calle 84, por esta empalmando la calle 82, por esta tomar la carrera 76, de ahí retomar su recorrido normal.

- **D7-4151 LA CAROLINA**

Sentido Sur-Norte: Para la ruta que viene de la carrera 65, desviar por la calle 84, por esta empalmando la calle 82, por esta tomar la carrera 71, de ahí retomar su recorrido normal.

- **C13-4143 SOBUSA**

Sentido Sur-Norte: Para la ruta que viene de la carrera 64B, desviar por la calle 86, por esta tomar la carrera 71, por esta tomar la calle 85, por esta tomar la carrera 70, de ahí retomar su recorrido normal.

En aras de mejorar la movilidad de la zona de intervención, se establece utilizar el plan de desvío autorizado anteriormente, y suprimir todo recorrido diferente a los lineamientos propuestos.



MIGUEL HERNANDEZ MEZA

Subdirector (e) de Transporte AMB

Proyectó: Carlos Camacho Asesor ST

Revisó: Yesenia Saucedo-Asesor ST

Fecha Aprobación: 28 de noviembre de 2022

Para más información puede dirigirse a la página Web

www.ambq.gov.co, o en los teléfonos 3-67-14-00